

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier del Río Esteban, con documento nacional de identidad 50.305.380, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Física de Materiales, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

17711 RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía Patológica», del departamento de Anatomía Patológica y Ciencias Forenses, a don Jerónimo Forteza Vila. Plaza número 1.158/1993.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía Patológica», del departamento de Anatomía Patológica y Ciencias Forenses de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jerónimo Forteza Vila, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jerónimo Forteza Vila Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía Patológica, del departamento de Anatomía Patológica y Ciencias Forenses de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

17712 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se procede al cese y nombramiento de Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto disponer el cese del ilustrísimo señor don Angel Fernández Noriega como Vocal del Consejo Social en representación de los intereses sociales.

Asimismo, ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, en representación de los intereses sociales a que se refiere el artículo 1.3.a) de la mencionada Ley, designado por el Ministro de Educación y Ciencia, al ilustrísimo señor don Manuel Sampedro Gallo.

Oviedo, 8 de julio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

17713 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Sebastián Monserrat Tomás Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».

Vista la propuesta elevada con fecha 17 de junio de 1994 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución

de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 27 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Sebastián Monserrat Tomás, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Sebastián Monserrat Tomás Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 8 de julio de 1994.—P.D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

17714 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Francisco López Lozano, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Estomatología».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Francisco López Lozano, con documento nacional de identidad 13.636.124, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Estomatología I (Prótesis Bucofacial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

17715 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal», del Departamento de Patología Animal, a don Pablo Díez Baños. Plaza número 1.157/1993.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal», del Departamento de Patología Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Pablo Díez Baños, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pablo Díez Baños Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal», del Departamento de Patología Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.